

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1217-1-LE25

En de Valparaíso, con fecha 12 de mayo de 2025 se procede a declarar adjudicada la Licitación Pública ID N° 1217-1-LE25, para la contratación del Servicio de aseo para oficinas de Valparaíso y de San Felipe de SERCOTEC en la Región de Valparaíso.

La Directora Regional (S) de Valparaíso de Sercotec, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, en la Ley de Compras y su Reglamento, a las disposiciones del procedimiento sobre Instructivo de Contrataciones y Adquisiciones de Sercotec, establecido mediante Resolución Interna N° 10.627 del 29 de noviembre de 2024, y en consideración al Acta de Evaluación de fecha 06 de mayo de 2025, procede a adjudicar el servicio, al siguiente Oferente:

- Nombre: RECICLASMART SPA
- RUT.: 77.151.952-0
- Monto: hasta la suma de \$ 26.560.800.-, IVA incluido.

Los fundamentos que el Director Regional y la Comisión de Evaluadora tuvieron en consideración son los siguientes:

a) Factor Cumplimiento de requisitos formales:

Nota 100, dado que presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido para el cierre de la recepción de las ofertas.

b) Factor precio:

Nota 97,59; dado la aplicación de la fórmula de cálculo consignada en las correspondientes bases de licitación.

c) Factor Calidad Técnica del servicio:

Nota 80, dado que la propuesta técnica cumple con todos los requerimientos solicitados.

d) Factor Experiencia del oferente:

Nota 100, considerando que en la evaluación de la propuesta se logra acreditar más de siete contratos y/o carta de recomendación emitidas durante los últimos 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

HP

e) Factor Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental:

Nota 80, ya que en la propuesta acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

f) Factor Iniciativas de Desarrollo Inclusivo:

Nota 100, ya que se acredita en la propuesta cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

g) Factor Iniciativas Equidad de Género

Nota 100, ya que el Proveedor si cuenta con Sello Mujer.

h) Factor Mejores Condiciones de Empleo y Remuneración

Nota 100, dado la aplicación de la fórmula de cálculo consignada en las correspondientes bases de licitación.

i) Factor Comportamiento contractual anterior del oferente.

El oferente no presenta incumplimientos que resten puntaje según lo indicado en la pauta de evaluación.

Que según consta en el respectivo formulario de Chileproveedores, el Contratista se encuentra inscrito en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl.

Comunicación efectuada en virtud del artículo 21 de la ley 19.886.

Formálcese a través de la suscripción del contrato correspondiente, previa constitución de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento de contrato.


MARÍA ELIZABETH STITCHKIN LÓPEZ
Directora Regional Valparaíso (S)
Servicio de Cooperación Técnica



1P